

Consultas Realizadas

Licitación 334947 - SERVICIOS DE GUARDERÍA - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Consulta 1 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2017
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR anexo (b) Experiencia y Capacidad Técnica dice: Existencia legal de por lo menos 5(CINCO) años de antigüedad, comprobada por medio de la constancia de inscripción en el RUC (Registro Único de Contribuyentes). Se verificará que la actividad principal del oferente guarde relación con la naturaleza de los servicios a contratar Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados empresas con experiencia de 3 años en el rubro a modo de no limitar la mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2017
ATENERSE A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. EL REQUISITO FUE ESTABLECIDO, ATENDIENDO LAS ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO EN CUANTO A CENTROS EDUCATIVOS Y GUARDERÍAS UBICADAS DENTRO DEL MARGEN DE DISTANCIA SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR TANTO SE CONSIDERA QUE NO CONSTITUIRÍA UN FACTOR LIMITANTE.		

Consulta 2 - En el Pliego de bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2017
En el Pliego de bases y Condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS dice: Grupo Pre-escolar: niños y niñas desde 5 años cumplidos Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requisito sea de carácter opcional ya que generalmente las guarderías están habilitadas para recibir niños de hasta 4 años, que corresponde a nivel jardín a modo de no limitar la mayor participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2017
ATENERSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. EL MARGEN DE EDAD SOLICITADO, RESPONDE A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE CONTAR CON UN CENTRO QUE CUMPLA CON ESA CONDICIÓN, EN RAZÓN DE QUE GRAN CANTIDAD DE LOS DESTINATARIOS FINALES DEL SERVICIO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN ESE MARGEN DE EDAD.		

Consulta 3 - En el Pliego de bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2017
----------	-------------------	------------

En el Pliego de bases y Condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS dice:

Grupo Maternal:

Niños y niñas de 1 mes a 2 años cumplidos

Grupo Pre - Jardín: niños y niñas de 2 a 4 años

Grupo Jardín:

Niños y niñas desde 4 (CUATRO) años cumplidos hasta los 5 (CINCO) años.

Solicitamos respetuosamente a la convocante detallar la cantidad de niños por cada grupo, a modo de poder realizar una mejor cotización de acuerdo a las necesidades de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2017
-----------	--------------------	------------

LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS EN RAZON DE QUE LAS CANTIDADES EXACTAS NO PUDIERON SER DEFINIDAS CON EXACTITUD, POR RAZONES DE MOBILIDAD LABORAL, Y A LA VARIABILIDAD DE INGRESO DE NIÑOS EN LOS MARGENES DE EDAD QUE CONTEMPLA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. LA CAPACIDAD MÍNIMA QUE DEBE POSEER EL LOCAL YA FUE FIJADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Consulta 4 - EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2017
----------	-------------------	------------

EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA, Establece como fecha y hora límites para realizar consultas el 09 de Octubre de 2017 hasta las 08:00 hs y la fecha de Inicio de Propuesta 16 de Octubre de 2017 hasta las 08:00.

Solicitamos respetuosamente a la convocante una prórroga de 10 (diez) días calendarios para poder realizar consultas y la carga de propuestas a modo de realizar una mejor cotización de acuerdo a las necesidades de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2017
-----------	--------------------	------------

NO SE EFECTUARAN EXTENSIONES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PUES SON PLAZOS DETERMINADOS PARA LA MODALIDAD ADOPTADA. EL HECHO DE EFECTUAR UNA AMPLIACIÓN EN LOS PLAZOS IMPACTARÍA NEGATIVAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y EN EL PLAN FINANCIERO INSTITUCIONAL.